

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUMILOMABEACH S.A

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 234 y 236 de la ley de Compañías, convóquese a sus accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día Jueves 12 de Marzo del 2020 a las 14H00 p.m. en su local social y oficina, ubicada en la calle Av. Intervalles Nro. 740 y Secundaria de la Parroquia Guangopolo, Barrio Rumiloma, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2019.
3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019.
4. Informe Anual Comisario de Ejercicio Económico 2019.
5. Informe Económico Financiero de pérdidas y ganancias del ejercicio Económico 2019.
6. Aprobación del Presupuesto para el año 2020.
7. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

El día de hoy jueves 12 de marzo del 2020, en la Calle Av. Intervalles Nro. 740 y Secundaria de la Parroquia de Guangopolo, Barrio Rumiloma, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 14H30 p.m. para tratar el siguiente orden día:

1. Constatación del quórum

Cuje José Francisco, propietario de 43 acciones; Cuje Tibanta Francisco Mauricio, propietario de 43 acciones; Farinango Cují Segundo José, propietario de 43 acciones; Guachamin Salazar Víctor Manuel, propietario de 43 acciones; Iza Columba Wiison Polivio, propietario de 43 acciones; Iza Quimbiulco Ángel Fernando, propietario de 43 acciones; Legña Columba Carlos Alberto, propietario de 43 acciones; Legña José Vicente, propietario de 43 acciones; Legña Yanez Danño Rubén, propietario de 43 acciones; Legña Zambrano Alfonso Goering, propietario de 43 acciones; Loya Balseca José Roberto, propietario de 43 acciones; Oyacato Cumanicho Juan Manuel, propietario de 43 acciones; Oyacato Guamantica Wilmer Dagoberto, propietario de 43 acciones; Oyacato Tibanta Cristian Giovanny, propietario de 43 acciones; Oyacato Tibanta Edison Vladimir, propietario de 43 acciones; Oyacato Tibanta Wiison Fernando, propietario de 43 acciones; Piguaña Legña Jaime Aníbal, propietario de 43 acciones; Pillaje Farinango Juan Francisco, propietario de 43 acciones, Yánez Farinango Olger Bolívar propietario de 43 .

Con la presencia de 19 Accionistas que representan el 100 % del capital pagado.

2. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2019.

El señor Jose Vicente Legña presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; manifiesta el motivo de la convocatoria y explica que se les ha convocado para realizar la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019, de esta manera se puede analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2019 para el beneficio de compañía.

3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019.

El señor Jorge Hernan Guaman Pillajo Gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; comunicándoles ingresos y egresos desde enero a diciembre indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación recibida de parte de la contadora de la compañía.

Expone que para seguir mejorando en la parte financiera y económica, los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

4. Informe Anual Comisario de Ejercicio Económico 2019.

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que ha examinado los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y considera que dichos estados financieros presentados a los accionistas ante la junta general reflejan un resultado razonable en las operaciones económicas del periodo.

5.-Informe Económico Financiero de pérdidas y ganancias del ejercicio Económico 2019.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables. Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2019.

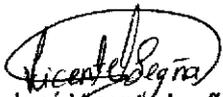
5. Aprobación del Presupuesto para el año 2020.

El señor gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2020 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico 2020.

6. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

El señor Jorge Hernan Guaman Pillajo secretario de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 15h30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.


José Vicente Legña

PRESIDENTE


Jorge Hernán Guamán Pillajo

GERENTE GENERAL